

Public RES C 146

Biblioteca Universidad
"AMERICA" DE SANTIAGO
— ESPANA

Ap. 137
24

Año III.

Buenos Aires, Enero 1º de 1915

Núm. 25.



IMP. J. A. SANTOS - VENEZUELA 1133 - BS. AIRES

A LOS Sres. SOCIOS

La Junta Directiva les desea un feliz año nuevo y que con él empiece una entusiasta propaganda en beneficio del Centro, tomando con interés el propósito de hacer un nuevo asociado.

Si cada uno envia cubierta la adjunta solicitud, habremos cooperado todos al más grande beneficio que el Centro haya recibido, sin que nos cueste sacrificio alguno.

Manos á la obra y procuremos que en todo el mes de Enero se duplique el número de los que somos.

Vd. DEBE HACER SUS COMPRAS

EN EL BAZAR

“EL TIGRE”

2640 - CALLE RIVADAVIA - 2640

de este modo tendrá Vd. bueno y sólido con poco desembolso.....

SURTIDO PERMANENTE PARA

HOTELES, BARES, RESTAURANT, CONFITERIAS Y ALMACENES

MENAJE COMPLETO PARA FAMILIAS — VENTAS POR MAYOR Y MENOR

FRANCISCO MIRANDA

Buenos Aires, Enero 1° de 1915.

Redacción y Administración:
1176 - VICTORIA - 1176

UNIÓN TELEFÓNICA 3099.
Libertad

BOLETIN OFICIAL DEL CENTRO GALLEGO

Año III.

PUBLICACIÓN



MIRANDO Á GALICIA

EL PROBLEMA DE LOS FOROS

No ha sonado aun al parecer la hora en que los gobernantes de España se cuiden de parar mientes en el estudio de determinados problemas de cuya solución depende la prosperidad de vastas regiones dignas por todos conceptos de que el apoyo oficial contribuya á hacer más fecundas sus fuentes de riqueza. Dijérase que, para quienes rigen los destinos de la patria inolvidable, no existe otra ocupación más plausible que la de realizar todo género de esfuerzos tendientes á mantener la estabilidad de los tinglados del caciquismo. La política es el hada maléfica que dificulta en España la realización de toda esperanza de progreso. Así las regiones ven obstruida la ruta de su adelanto por ilógicas legislaciones divorciadas de la justicia, por arcaicas costumbres en oposición con el ambiente de ahora, por privilegios de carácter jurídico cuya antigüedad les da derecho únicamente á ocupar un sitio en los sarcófagos de la Historia...

Los políticos galaicos han concedido siempre mayor importancia á una campaña electoral que al bienestar de la región en pleno. Así se registra en nuestro país el hecho absurdo de que permanezcan sin resolver importantes problemas planteados hace siglos. La recia lima del tiempo lo desgasta todo, menos una lamentable cualidad que ha ensombrecido siempre la figura de los estadistas que Galicia envió á Madrid, aun

la de los más augustos. Tal cualidad no es otra que una ilógica predisposición á ver transcurrir las horas sin hacer nada para dejar al paso por las esferas de gobierno la más insignificante huella de entusiasmo por el progreso de la región-cuna.

Ved el problema de los foros. De cuantas personalidades galaicas de valía han desfilado por los salones ministeriales de España, sólo Canalejas tuvo á bien hacer lo posible para que la luz de su talento disipase las tenebrosidades en que aparece envuelta cuestión de tan vital importancia para el progreso de Galicia. La implacable muerte impidió al insigne sociólogo galaico dar cumplida satisfacción á sus propósitos, merecedores de loa. Otro gallego ilustre ocupa hoy la sede presidencial del Consejo de Ministros hispano. No hay, empero, indicios de que la tan decantada desaparición de los foros se halle á punto de ser un hecho.

Está así y todo de actualidad palpitante ese delicadísimo problema que es urgente solucionar, por cuanto implica un verdadero estigma de atraso no sólo para la región que lo sufre, sino también para la nación que tolera su «statu quo». La actual esclavitud de la tierra en Galicia, es tan vergonzosa como lo fué en el mundo la esclavitud humana. Labor de gloria realizará, pues, quien emprenda denodadamente, desde las altas regiones del poder público, la lucha contra los ocultos defensores de un sistema.

feudal que traba el desarrollo de fecundas energías individuales. Cierto que en la cuestión de los foros se tropieza con serios obstáculos derivados del antagonismo de los intereses á ella inherentes. Pero no es obra de romanos conciliar los encontrados derechos de las dos partes interesadas en el ya legendario pleito del foro. Quien tal conciliación lleve á término, acreedor se hará á que la Historia nimbe su nombre con el resplandor de la fama.

En pleno Ateneo de Madrid el abnegado campeón de los proletarios galaicos, Basilio Alvarez, acaba de dar al gobierno la voz de alerta. El abnegado sacerdote á quién plugo poner su indomable energía y su gran talento al servicio de una justiciera causa de redención, ha hecho públicos razonables augurios de venideros trastornos para Galicia sino son cumplidamente atendidas las lógicas demandas reivindicadoras de la sufrida patria de Curros Enríquez. Sin que nuestra actitud implique solidaridad con el total de los procedimientos é ideas sustentadas por Basilio Alvarez, ya que al asumir el papel de comentaristas de la situación de ogaño solo nos guía un acendrado amor á la patria, creemos como el buen cura que es ya hora de que el Estado español se preocupe de mejorar en lo posible la situación de quienes en Galicia consagran sus fuerzas á la augusta tarea de cultivar los campos.

No es poniendo trabas á la emigración ni desarrollando verbalmente en las reuniones políticas teóricos planes de futura regeneración patria, como se logra encauzar á un pueblo por la senda de la prosperidad. Harto desacreditado se halla el parlamentarismo para que veamos en el una esperanza de adelanto. Más se obtiene con la acción que con el raciocinio. Por ello, si el gobierno aspira á conseguir que España no se despueble, lógico resulta que cambie la improductiva costumbre de formular proyectos por la más loable de llevar á la práctica medidas de justicia reclamadas por la progresiva evolución de las edades. La solución del arcaico problema de los foros, constituye una necesidad tan incuestionable que acaso en ella estribe la victoria definitiva de cuantos aspiran á conseguir que los puertos galaicos no estén durante más tiempo convertidos en abiertos portalones por donde se van á otras tierras los brazos útiles de la región. Unos brazos varoniles que sin duda dejarán de emplearse en el mejoramiento de las tierras extrañas cuando en la tierra propia

no se les obligue á sufrir el absurdo dolor de tener que entregar al señorío los frutos que ellos sembraron, que ellos cuidaron, que ellos recogieron . . .

No vacilamos, pues, en dirigir desde estas columnas la voz á quienes rigen los destinos de España, para invitarles á emprender una obra cuya realización reclaman de consuno la Justicia y el Progreso. Si la ilustre personalidad galaica á quién sus propios méritos elevaron al sillón presidencial del Consejo de la Corona llevase á término obra tal, no sólo habría de experimentar la excelsa satisfacción del deber cumplido. Habría conquistado la gratitud de los millares de hombres que allá en Galicia viven condenados á sufrir el injusto castigo de no poder disfrutar los bienes que sólo á ellos debiera otorgarles la irredenta tierra á la cual fecundan con su sudor. Habriase hecho en alto grado digno del aplauso unánime de los inúmeros conterráneos que á estas playas vinieron á convertir el respeto á la honradez y el amor al trabajo en normas de conducta, guiados por el afán de acrecentar la hidalga nombradía de la región en que nacieron... Porque si la estabilidad de los foros pudo ser razonable en la Edad Media, hoy está en pugna con el Derecho, con la Civilización, con el espíritu liberal de la época....

LA EMIGRACION Á CUBA

No hace muchos días, en la sección telegráfica de «El Diario Español» de esta capital, apareció una sugestiva noticia, que ha tenido la virtud de encender una luz de esperanza en la mente de no pocos conterráneos para quienes la vida en esta república no es muy llevadera á causa de las difíciles circunstancias creadas al país y al mundo en pleno por la espantosa contienda que actualmente se libra entre las más poderosas naciones de Europa. Tal noticia no era otra que la siguiente: el Centro Gallego de la Habana, al decir de la prensa, ha hecho saber al público que en la isla de Cuba podrían radicarse 15.000 familias de emigrantes, á las cuales se podría dar allí colocación ventajosa.

Un grupo de conterráneos vecinos del pueblo de Cululú, de la provincia de Buenos Aires, se ha dirigido á esta J. D. en

demanda de informes relativos á la noticia antedicha. Aun á riesgo de hacer perder á dichos paisanos la esperanza de mejora que en ellos haya despertado noticia tal, hemos de manifestar desde estas páginas que dudamos de que el Centro Gallego, de la Habana haya hecho á sus compatriotas el llamamiento aludido, á lo menos en la forma que la prensa le atribuye. Por que dada la situación porque en la actualidad atraviesa la isla de Cuba, y que no es todo lo próspera que fuera de desear, no es posible que allí puedan hallar acomodo estable los millares de familias á que hacen referencia nuestro estimados comunicantes de Cululú.

La única emigración que á la isla de Cuba puede encauzarse sin riesgo es la "golondrina", ya que cuantos braceros acudan al país aquel con objeto de emplearse en el alzamiento de las cosechas de productos propios de aquel clima tropical, hallarán fácilmente acomodo mientras tal género de trabajo dure. Pero una vez terminadas las faenas agrícolas de aquel país, los emigrantes deberán retornar á sus lares, so pena de exponerse al serio peligro de un irremediable malestar. En tal sentido hemos contestado á la atenta carta que nuestros paisanos de Cululú nos han dirigido, y á fin de que los múltiples gallegos radicados en la Argentina no se dejen sorprender por falaces promesas y por ilusorias esperanzas, transcribimos en estas columnas del Boletín unos interesantes párrafos referentes á la isla de Cuba, que demuestran bien á las claras cual es la verdadera situación de los trabajadores en aquel hermoso país.

Leyéndolos, se adquiere el convencimiento de que, debido sin duda á uno de tantos errores, tan frecuentes y tan fácilmente explicables, en la transmisión de noticias telegráficas, han podido los diarios atribuir al Centro Gallego de la Habana un llamamiento de familias para radicarse en Cuba, cuando sin duda tal llamamiento dirijese á jornaleros que temporalmente quieran ocuparse en los trabajos de la zafra para volver á la tierra de origen una vez terminada la faena. He aquí los párrafos á que hemos aludido, que copiamos de una publicación cubana digna de crédito y que constituyen una palmaria demostración de que no es propicia la época actual para empresas de caracter aventurero:

LA FALTA DE BRAZOS EN CUBA

UN PLAN DE EMIGRACIÓN GOLONDRINA

Habana 16 de Octubre 1914

Todos los años cuando la zafra se aproxima, se escuchan por todas partes estas lamentaciones: "Hacen falta brazos" - "La falta de brazos en los campos, hace que la zafra no rinda el producto que debiera" - "Es de necesidad urgente dar solución á este problema de caracter general"

Pero, pasado el clamoreo, la oportunidad, nadie vuelve á ocuparse del problema de la inmigración, tan complejo para algunos, y de tan fácil solución con sólo dar al trabajador las garantías que los elementos del obrerismo tienen en todos los países civilizados.

Ahora, con motivo de la proximidad de la zafra, vuelve á hablarse de la falta de brazos en el campo. Algunas compañías han pedido autorización al Gobierno para traer con destino á sus fincas, los elementos de trabajo que necesitan. El Gobierno no se lo ha negado. Y esto prueba que el problema tiene un cierto caracter nacional.

Pero como él no se basa solo en la solución perentoria de una necesidad del momento, como es la de la zafra, de aquí la complejidad del problema, cuando se acerca el llamado "tiempo muerto", durante el cual los braceros son despedidos en su casi totalidad de las fincas en las que realizaron las faenas de la zafra, y de aquí también, la responsabilidad del Gobierno que procura atraer la inmigración de una manera desordenada.

Pero esto, que parece ser hoy día el obstáculo mayor en lo que al fomento de la inmigración se refiere para dar por solucionado, no solo el problema de la zafra, que en último término sólo afecta á determinados intereses, siquiera constituyan estos el nervio de la vitalidad cubana, sino el de fomento agrícola en general, encontraría una fácil solución en lo que propone un colono que ha estudiado sobre el terreno una cuestión de tanta vitalidad.

«En Cuba (dice), se hacen aproximadamente 20 millones de sacos de azúcar. Con un impuesto de 10 centavos por saco, tendríamos dos millones de pesos que podríamos dedicar á traer y llevar gratis á 40.000 braceros, próximamente. Traeríanse del 20 de Noviembre al 20 de Diciembre, y se llevarían del 20 de Mayo al 20 de Junio.

Estos braceros serían de 16 á 50 años, y habrían de justificar, por medio de una libreta que se les diese al desembarcar, que habían trabajado por lo menos cien días para tener derecho al pasaje de regreso.

Ponerse de acuerdo con una compañía naviera á fin de que con este contingente abaratará un poco los pasajes. Que ese impuesto lo pagase lo mismo el colono que el hacendado y que le fueran descontados al colono en la finca moledora, los diez centavos que por cada saco le correspondiera.

El colono vendría á pagar cinco centavos, poco más ó menos, por cien arrobas de caña, que por otro lado quizá lo aventajaría ó, cuando menos tendría la seguridad de cortar toda la caña.

Sabido es que en la zafra habría trabajo aquí para 30 ó 40.000 hombres más y que en tiempo muerto no hay ocupación para ellos. Pues bien, en esta forma, en el verano trabajarían en Europa y en el invierno en Cuba, sin que les costase nada el ir y el venir.

Este impuesto, podría ser ingresado en la Liga Agraria por los dueños de las fincas moledoras, y una Comisión nombrada al efecto, llevaría esas cuentas.

Al inmigrante podría darse un certificado como tal, el día de su llegada, para que con él y su libreta justificase haber trabajado los cien días, y pudiera ser reembarcado.

Nosotros consideramos que son oportunísimas las consideraciones que hace el referido colono sobre el problema de la falta de braceros que todos los años invariablemente se presenta con iguales ó parecidos caracteres. Siendo los hacendados y colonos los más interesados en que la caña no se quede sin cortar, de ellos, pues, debe depender la solución del problema; pero eso sí, nunca nos cansaremos de pedir garantías para el trabajador español, lo mismo para el que se decidiese á venir con carácter transitorio, que para el que lo hiciese á perpetuidad.

Nuestra misión es evitarles un mal posible, ya que el remedio no se encuentra, por desgracia, en nuestras manos.

DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 27 de Noviembre de 1914

Reunidos en el local del Centro Gallego, los miembros de la Comisión Directiva Sres. Bares, A. Miranda, Lopez Páez, Aranda,

Rodriguez Gonzalez, Miguens Rey y Crego, el presidente Sr. Molina, declara abierta la sesión, siendo las 9.15 p. m.

Dada lectura al acta anterior, se aprueba sin observación.

Archivo.— Pasan al Archivo, las siguientes notas á las que se dio lectura: De M. Alvarez, agradeciendo donativo; de Clemente Faudiño, solicitando rebaja en un pasaje de 3a, á España; del Sr. Ratto, acusando recibo de su nombramiento; de Constantino Rodriguez, ofreciendo sus servicios; de la Sociedad Hijos del Partido de Lalín, anunciando la constitución de su nueva Junta Directiva, y rogando la publicación de los nombres de los miembros que la forman, en el Boletín del Centro, á lo que no es posible acceder por estar ya en máquina el número correspondiente al mes de Diciembre; del Sr. Juan Ignacio, ofreciendo un palco para la velada en su beneficio; no es posible acceder por no tener asignada partida á que aplicarla; de la Sociedad, Hijos del Ayuntamiento de Meaño, solicitando el local para celebrar una Asamblea el 27 de Diciembre, accediéndose.

Hacienda.— Esta sub-comisión, informa en el expediente 821, que procedía conceder el trabajo, según presupuestos presentados, á los Sres. De la Cuetas ó Estrach, por hallarse en igualdad de condiciones; sorteado, correspondió al último.

Se resuelve hacer los siguientes pagos: A José A. Santos, 200 \$; á la farmacia Naranjo \$ 28.65; farmacia Retamero \$ 120.20; farmacia Pena \$ 17.50; farmacia Varela \$ 438.80; esta, previo descuento del 5 %; al Inspector por varios gastos \$ 3.00 y de la Compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad, por \$ 102.05.

Mutualidad.— Pasan á mutualidad las siguientes cuentas para su examen: de la farmacia Cogliati por \$ 12.70; farmacia Maiztegui, por \$ 58.66, farmacia Fúnes por \$ 28.20, del Doctor Dalberny, por \$ 36, y sub-sídios para el socio 1836.

Se dá lectura á la solicitud de un pasaje gratuito, que hace la Señora Bernarda Otero, y se resuelve concedérselo cuando haya disponible.

Se aprueba el ingreso de 28 socios nuevos, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 1130 p. m.

Sesión del 4 de Diciembre de 1914

Con la asistencia de los Sres, Crego, Francisco Miranda, A. Miranda, Miguens

Rey, Aranda, Rodriguez Estévez y Martinez, se abre la sesión siendo las 9.15 p. m. Preside el Sr. Molina.

Se aprueba el acta de la anterior.

Archivo. — Se leen las siguientes notas, y se toman sobre ellas las siguientes resoluciones: De Don Ramón Adsarias, proponiendo dar una serie de conferencias, en condiciones financieras, no aceptándose por el momento: de los Sres. Serafin Hernández, y 24 compatriotas más residentes en Cululú, solicitando instrucciones acerca de un pedido que dicen hizo una Institución de la Habana, de 15.000 familias españolas. Se encomienda á la Presidencia, la contestación á esta nota, previas las averiguaciones del caso; de Don Juan B. Carrera, haciendo donación de 5 títulos de otras tantas acciones de la «Subscripción pro-local A. A. G.», de Don Jose Salgado, en nombre de «La Voz de Galicia», pidiendo la inserción de un suelto en el Boletín, á lo que no puede accederse por hallarse ya en circulación el correspondiente á este mes; de Don José Pereyra, solicitando pasajes para Europa para su familia, no puede complacersele; de Don Modesto Figueira, solicitando la exhibición, para su venta, de un ejemplar de la Historia de España de Pi y Margall; se accede con el beneficio del 20 % á favor del Centro.

Cobrador. — En reemplazo del cobrador Sr. Moreiras, pasó á ocupar su puesto el socio Don José Rogelio Acevedo.

Partera. — Se le pasa una comunicación, invitándola á que nombre una persona que pueda sustituirla en el caso de que ella no pueda atender á alguna enferma.

Pasaje. — Se concede á la Sra. Sofia S. de Vázquez.

Mutualidad. — Pasan á estudio de esta sub-comisión, las siguientes cuentas: de Dr. Salleras, por 123 \$; del Dr. Fernández Castro, por \$ 90; del Dr. Gandía por \$ 237; de las farmacias. Berri, por 53.50 \$; Gallego por 63.78 \$; Retamero por \$ 144.32; Antonio Varela, por \$ 371.35; de la casa Fermin Encaje, por \$ 53; solicitud de subsidios de los socios No. 1880, Justino Gomez, y 2857, Jesús Quelle; gastos de Inspección.

Hacienda. — Al estudio de esta sub-comisión, pasan las siguientes, cuentas: de la Casa Peuser, por 182 \$; de José A. Santos, por 175; de la casa Estrach, por 25; de De la Cuesta, por \$ 5; de Bascoy Recioy y

Cia. por \$ 53. Una nota de secretaria pidiendo un mueble Archivo-Tarjetero.

A continuación se aprueba el ingreso de 32 socios nuevos.

Sesión del 11 de Diciembre de 1914

Asisten los Sres. Castro, Lopez Páez, Aranda, Miguens Rey, Miranda (D. F.), Miranda (D. A.), Aller, Rodriguez Gonzalez y Martinez, y se abre la sesión siendo las 9.15 p. m. bajo la presidencia del titular Sr. Molina.

Leida el acta de la sesión anterior, es aprobada sin observación.

Archivo. — Después de tomadas las resoluciones convenientes, pasan al archivo varias comunicaciones: del socio 4962; del Sr. Germán Barbeito, haciendo un donativo de 19 \$ con destino al Sanatorio; del 286, Sr. Fernandez; De don Luis Conti y de la Agrupación Artística Gallega.

Mutualidad. — Pasan á estudio de esta sub-comisión, una cuenta de la farmacia Naranjo, por \$ 5.90y otra del Dr. Mare por \$ 9.

En vista del informe emitido por esta sub-comisión, se ordena á Tesorería el pago de las cuentas siguientes: al Dr. Gandía, \$ 237; á la farmacia Cogliati, \$ 12.70; á la Sra. de González, \$ 45; al socio 4295, Benedicto Suárez, 79.50 de subsidios; á Lutz y Schulz, 25. 22 \$; al socio 1836, Ramón Marin, \$ 36, por subsidios; al socio 4.000 José Gutierrez, \$ 31.50 por subsidios; á la farmacia Berri, \$ 72,15; al Dr. Salleras \$ 123; al Dr. Fernández Castro, 90 \$; á la farmacia Rioja Funes, pesos 22.50; al Socio 4937, Virgilio E. Casanova, \$ 45. por sub-subsidios.

Hacienda. — Pasan á informe de esta sub-comisión, las siguientes: Cuenta de lavado y planchado, por 18.60, durante el mes de Noviembre: de José A. Santos por \$ 200.

Dentista. — Se confirma el nombramiento de dentista del Centro, al Sr. Odon Fernández Rego, socio N. 1322

Impresiones. — Se faculta á Secretaria, para pedir presupuesto por la impresión de varios formularios.

Socios nuevos. — A continuación se aprueba el ingreso de 19 socios nuevos.

LA VACUNA ANTITIFICA

Con verdadero agrado registramos en estas páginas el hecho de que haya tenido un excelente resultado la labor de propaganda realizada en el local de nuestra institución por el distinguido médico argentino Dr. Salvador Mazza, en favor de la vacunación antitífica.

Desde la noche en que el notable galeno nombrado pronunció su interesante conferencia en el "hall" del Centro Gallego, han sido muchos los consocios que concurrieron al consultorio social con objeto de inocularse la vacuna inmunizadora del organismo humano contra la fiebre tifoidea.

Nos congratulamos de que así haya acontecido, no solo porque ello constituye un éxito para el Dr. Mazza, á quien plugo honrarnos con la primicia de su conferencia, sino también por que así se ha puesto de relieve una vez más la loable predisposición de nuestros conterráneos á seguir las prescripciones y consejos de los hombres de ciencia, verdaderos benefactores de la Humanidad.

Los doctores á cuyo cargo están los servicios del Consultorio del Centro Gallego, seguirán inculcando la vacuna antitífica á cuantos socios lo soliciten. No dudamos de que el más completo éxito continuará coronando la tarea de quienes abnegadamente realizan una plausible propaganda en pró de la divulgación de tan inapreciable remedio contra el tífus.

BANCO IBERO - AMERICANO

Hemos tenido el gusto de recibir un interesante folleto, en el cual el distinguido publicista español señor Ignacio Muñoz Texeira expone á la consideración pública un proyecto de Banco "Ibero - Americano", de cuya realización no vacilamos en afirmar que habrían de derivarse importantísimas ventajas para el comercio entre España y América. Aparte de ello, el proyecto que nos ocupa, con el cual simpatizamos desde luego, constituiría un lazo más que vendría á anudar fuertemente las relaciones de los países de habla española con la madre patria.

El principal objeto de la creación de tal

banco no es otro, pues, que el estrechar más y más cada día las relaciones comerciales entre nuestra inolvidable nación-cuna y las repúblicas latinas, y por ello es acreedor el proyecto de nuestro distinguido compatriota señor Muñoz Texeira, á que la opinión le preste cumplido apoyo, ya que al bien de la raza habrá de consagrarse la institución de crédito cuyo establecimiento persigue.

Vastas son las proporciones que al Banco "Ibero - Americano" se proyecta dar, una vez que aceptará cuantas representaciones quieran conferirle los Centros manufactureros, fabriles y productores españoles de todos ramos; registrará marcas comerciales; realizará exposiciones de lienzos de artistas notables hispanos; fomentará y propiciará la construcción de fábricas en los puntos más importantes de España; llevará á termino exposiciones de muestras de productos españoles; admitirá mercaderías en consignación procedentes de la madre patria; tenderá á la multiplicación en España de las comunicaciones entre los centros comerciales y fabriles por medio de ferrocarriles, tranvías eléctricos y redes telegráficas y telefónicas; explotará minas; dispondrá de un órgano oficial periodístico, etc. etc.

Es indiscutible que, dada la magnitud del proyecto, habrá de tropezarse con serias dificultades para su implantación en la realidad, pero ello puede subsanarse mediante la paulatina organización de los servicios antedichos. Obras de tal grandeza no pueden realizarse en un día, y por ello juzgamos que constituye un deber para todas las entidades de índole hispana, alentar al señor Muñoz Texeira, propagando entusiásticamente su proyecto, en la seguridad de que así se hace labor verdaderamente patriótica. Por nuestra parte, al acusar á nuestro distinguido compatriota recibo de su interesante folleto, nos complacemos en felicitarle por su admirable idea y en hacerle presentes nuestros sinceros votos de que no tarde en verla realizada, para bien de España y América y para gloria de su autor.

DONACIONES

Nuestro estimado consocio Don Ramón Ferradás Villar, ha dado nuevamente una gentil prueba de su amor por nuestra querida Institución, de la que es entusiasta

propagandista, abonando por su cuenta el importe de las recetas que le han sido prescritas durante su reciente enfermedad, y cuyo valor alcanza á la cantidad de veinte pesos y diez centavos.

—Otro nombre más, honra hoy estas páginas: el de Don Emilio López Castelar, que llevando tan solo dos meses en la lista de nuestros asociados, quiso poner de relieve sus nobles deseos de contribuir de algún modo á enriquecer la colección de objetos que adornan los salones del Centro.

Ninguna forma tan oportuna ni tan bella, como regalar á la Institución en cuyas filas se encuentra, una de las más hermosas de sus obras de artista: Un busto en yeso del malogrado gallego Don José Canalejas, de parecido exacto, y prueba del brillante porvenir que en el difícil arte escultórico está reservado al joven artista y estimado consocio.

—También el Sr. Juan B. Carrera, ha tenido la gentileza de hacer donación de 5 títulos de otras tantas acciones de la subscripción pro-local A. A. G., por valor de 10 pesos cada uno.

A todos estos estimados consocios, se complace la Junta Directiva, en hacer por medio de las columnas del Boletín, pública manifestación de su sincero agradecimiento.

LIBROS DONADOS

Por el socio Don CAMILO VÁZQUEZ

Vida Gallega, 1911-1912-1913, 3 tomos encuadernados.

A. B. C., del año 1903, 1 tomo encuadernado.

Hojas Selectas, año 1907, 1 tomo encuadernado.

Por la Casa Editorial SOPENA, de Barcelona

«La Piedad Suprema», de Victor Hugo, 1 tomo en rústica.

«Cosas Vistas», de Victor Hugo, 1 tomo en rústica.

«La Leyenda de los Siglos», de Victor Hugo, 1 tomo en rústica.

«El Premio gordo», de Xavier de Montepin, 1 tomo en rústica.

Por D. ANTONIO NAVEIRA

«Historia del Gral. Prim», por J. B. Orellana, 3 tomos encuadernados.

CONDOLENCIA

Nuestro querido compañero de Comisión Directiva, el actual Bibliotecario del Centro Don Luis López Páez, acaba de sufrir la tremenda desgracia de ver morir á uno de los miembros de su familia: la distinguida señorita Lola López Páez. En plena juventud, cuando la vida debiera ofrecerle ilusiones y alegrías, se abre la losa del sepulcro para la hermana de nuestro compañero, al cual acompañamos sinceramente en el dolor que hoy le embarga.

La señorita Lola López Páez formaba parte de nuestra institución, en cuya lista de socios tenía el número 4538. El lunes último, día 28, se verificó el entierro de la malograda joven para quien tan efímera fué la existencia. El fúnebre acto ha constituido una palmaria demostración de las simpatías con que cuenta entre la colectividad la familia de López Páez.

La pena que sufren los deudos de la extinta no podrá mitigarse con frases de consuelo, por sentidas que sean. Nos limitamos, pues, á significar á la familia de la desgraciada señorita cuyo espíritu ha llamado Dios á sí, y en especial á sus hermanos nuestros queridos amigos Don Luis y Don Eduardo, la expresión de la honda pesadumbre que nos ha causado la irreparable desventura que les aflige.

¡Sírvalos tan solo de lenitivo el convencimiento de que el alma juvenil de la inolvidable muerta, habrá de encontrar al lado del Altísimo un reposo de que no podrá sin duda disfrutar en mucho tiempo el atribulado corazón de las personas queridas que han quedado en el mundo para llorarla!

SOCIO FALLECIDO

La Institución á cuyo florecimiento consagramos nuestros entusiasmos, acaba de sufrir la desgracia de perder á uno de sus estimados componentes. Se trata del socio señor Virgilio Casanova, que falleció en el hospital Rawson el día 22 del mes último.

El Sr. Casanova tenía en nuestro registro de socios el número 4937.

Enviamos á sus deudos la expresión de nuestro sentido pésame.

DE INTERÉS

Los socios del Centro que deseen embarcarse para España gozan de los siguientes beneficios en las compañías de navegación que se expresan:

En el Lloyd Real Holandés — 25 % de rebaja por cada pasaje.

En la Mala Real Inglesa — \$ 15 de rebaja por cada pasaje de tercera clase.

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL CENTRO, DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 25 DE DICIEMBRE DE 1914

CONSULTORIO CENTRAL:

Dr. Barrio	348
„ Salleras	367
„ Politi	205
„ Rioja	69
„ Mare	87
	<hr/>
	1076
Curaciones	480
Consult. Jurídico	25
„ Oftalmológico	2
„ Odontológico	22
„ Partera	6
Rayos X	14

LOS RECIBOS DE LOS SOCIOS

Una vez más nos vemos en la precisión de rogar á nuestros consocios que tengan especial cuidado de conservar sus recibos, ya que el alegar la pérdida de éstos no les elude la responsabilidad en que incurren si llega á descubrirse que alguien indebidamente hace uso de los mismos.

Existen personas poco escrupulosas, capaces de presentarse en la Gerencia con el fin de obtener asistencia médica mediante la presentación de recibos en los que no figura el nombre de quién los exhibe. Debemos advertir que los recibos de socios son absolutamente intransferibles y tanto los verdaderos dueños de los mismos como los que de ellos hagan uso con los fines indicados antes, incurren en responsabilidad criminal, por cuanto se hacen culpables de un delito penado por las leyes.

Organizada la Inspección del Centro en forma prolija como ya lo está, no será posible defraudar á nuestra sociedad en manera alguna, pero así y todo nuestros consocios deben facilitarnos en lo posible la tarea emprendida ya que así no solo contribuirán con eficacia á la prosperidad de la institución, sino que se ahorrarán disgustos y desazones graves, cuyas consecuencias á todos conviene evitar.

LAS MEDALLAS DE SOCIOS

Conforme anunciamos oportunamente, se hallan en venta en la gerencia del Centro, las medallas acuñadas con objeto de engrosar los fondos para construir el sanatorio social. Estas medallas servirán al propio tiempo como distintivos de los socios, y de su mérito artístico se pueden formar idea nuestros lectores por el grabado que publicamos en anteriores números del Boletín.

Hay medallas, de oro, de plata dorada, de plata con esmalte, de plata sencilla y de metal blanco. Sus precios son respectivamente: 50, 20, 8, 5 y 1.50 pesos. Todos los socios deben adquirir la medalla no sólo porque así podrán lucir un artístico distin-

tivo de la sociedad, sino también porque contribuirán á obra tan benéfica como lo será la construcción del sanatorio.

Las medallas han sido acuñadas por los señores Bascoy, Recioy y Cía., sucesores de José Costa, á los cuales honra dicho trabajo por la perfección con que está hecho.

AVISO

La J. D. ruega encarecidamente á todos aquellos socios que hayan cambiado de domicilio, se sirvan comunicarlo á la Gerencia del Centro á la mayor brevedad posible.

Sólo así se podrá evitar demoras é inconvenientes, tanto en el cobro de las cuotas de socio cuanto en el envío del Boletín del Centro.

Por ello agradeceremos con toda sinceridad á nuestros consocios atiendan el ruego que en tal sentido les dirigimos.

LOS AVISOS DEL BOLETÍN

Al comercio gallego en general y á todos aquellos que tienen precisión de hacer una activa propaganda de sus industrias ó negocios, no habrán de ocultarse las grandes ventajas que ofrecen los avisos en este Boletín; desde el momento en que ya nadie ignora el próspero desenvolvimiento alcanzado por el Centro Gallego, cuyo número de socios se acrecienta de día en día. Por ello invitamos á todos los socios á poner de relieve en la medida de sus fuerzas la conveniencia de que cuantos gallegos se vean precisados á llevar á efecto una propaganda provechosa, hagan uso de las páginas del Boletín del Centro.

Así harán obra de patriotismo regional á la par que laborarán con ventaja en bene-

ficio de sus propios intereses comerciales.

He aquí la tarifa de avisos de nuestro Boletín.

Página 2a. de la cubierta 40 pesos; página 3a. de la cubierta, 30 pesos; media página, 20 pesos; última página de la cubierta, 40 pesos; páginas internas: una página, 25 pesos; media página 15 pesos; un cuarto de página, 8 pesos; un octavo de página, 5 pesos.

Se ha resuelto, además, conceder á quién lo solicite, el oportuno permiso para imprimir con la máquina de direcciones del Centro, sobres para circulares ó avisos de propaganda de cualquier producto español ó de cualquier asunto relacionado con la colectividad hispana. Por este servicio se cobrará la suma de un centavo por cada dirección, y tanto la operación de franqueo como la de expedición, será hecha por el personal del Centro.

AVISO DE INTERES

Se ruega á los señores socios del Centro Gallego que cuando observen alguna deficiencia en cualquiera de los servicios del mismo, tengan la bondad de ponerla en conocimiento del señor Presidente, ya sea verbalmente ó por escrito.

SOCIOS INGRESADOS en el MES de NBRE.

Presentados por :	Nombres de los socios ingresados
Victorino Lalin	Manuel Martínez
»	Domingo de Haro, Julio
»	Cesireli, Manuel Eiras,
»	Manuel Pena, Josefina
»	Gomez, Anita Rodriguez.
Amadeo Miranda ...	Antonia Salas, Serafin
»	Martín, Antonio Rojas,

Presentados por:	Nombres de los socios ingresados	Presentados por:	Nombre de los socios ingresados
Amadeo Miranda ...	Isidro Gambán,	Domingo Carbajales	Feliciano Carbajales,
»	Mercedes Quintás, José	»	Juan Carbajales
»	Gamallo.	Juan G. Molina	Constante Sestelo,
José Gonzalez Y. ...	José Menjido, Juana G.	»	Antonio Loureiro.
»	de Menjido, Paz Menjido	W. Alonso	Manuel Rodriguez,
»	Emilio Menjido, Severino	»	Alfonso Rodriguez
»	Menjido, Luis Menjido.	Manuel Barros	Manuel Casal, Francisco
Julio de la Cuesta ..	Julio de la Cuesta (hijo)	»	Fontela.
»	Celsa de la Cuesta,	J. R. Acevedo	Antonia P. de Díaz,
»	Manuel de la Cuesta.	»	Irene Diaz.
»	Francisca Zacanza	Claudino Pita	Juan Martinez
»	de la Cuesta.	Miguel Crego	Julio Gonzalez Germade
Ramón Anqueira ...	Francisco Ferreiro,	Patricio del Rio	Antonio A. Galelli
»	Pedro Diaz, Gillermo A,	Enrique Rodriguez..	Juan Sabaris, María
»	Anqueira.	»	Sacona.
Antonio Vazquez ...	Diego Gato, Eduardo	Argemiro Pereyra ..	Julio Moreda
»	Marrón José Balín.	M. Carballido	Antonio Carballal
Luciano Gonzalez ..	Esteban Vazquez,	M. Criado	Luis Ojangureu
»	Silverio Rodriguez, Juana	J. A. Carrera	Landro Rodriguez
»	de Rodriguez.	Liborio Rodriguez ..	Carmen Rodriguez
Casiano Neira	Sabina Rodriguez,	José Iglesias	Manuel Iglesias
»	Francisco Maquieira,	José Gil	Josefa Gimeno
»	Luciano Martinez.	Pedro Rodriguez ...	Serafin Rodriguez
Angel Gimenez	José Fernandez,	Juan Garcia	Antonia Ramos
»	Concepción Fernandez,	M. Lavandeira	Ramiro Paz
»	Antonio Barral.	Bernardo Cinope ...	Enrique Fernandez
José Rodriguez	Roque Domínguez, Justo	Román Pellejero	Juan Villasante
»	Domínguez, Angel	Isidoro Torrado	Francisco Carou
»	Espiño.	Juán Picón	Lorenzo Perez
José San Martin	Rafaela Vazquez,	Ubaldo Canal	Ubaldo Carracedo
»	Abundio Martínez,	Emilio Lopez	Wenceslao Bursa
»	José Amoedo Padín.	Benito Gonzalez	Carlos Gonzalez
Angel S. Barreiro ..	Obdulio S. Monteagudo.	Juan C. Novo	Antonio Carracedo
»	Manuel Alvarez,	F. Cano Rivas	José Bustelo
»	Rosendo López.	José Navaza	Luis Paz
Belisario Vazquez ..	Angel del Canto,	Antonio Rodriguez ..	Antonio Carreira
»	Ponciano Lorenzo,	Luciano Fernandez..	Emilio Villar
»	Camilo Vazquez.	Ramón F. Gonzalez..	Fernando A. Oucinde
Edelmiro Cerdeira ..	Ramón Garcia, Mannel	Arsenio Chaplet	Juan Blay
»	Garcia, Manuel Gallardo	Baldomero Alvarez ..	María Gomez
Angel Rodriguez ...	Josefa de Lado,	J. Garaza	Armanda N. Echeverry
»	Tomasito Leivas,	Eliseo Pardiño	Juan Gomez
»	Eusebio Lado, Victoria	Juan Eiroa	Antonio López
»	Leivas,	Amansio Masid	Eusebio Villanueva
Ramón Ferradas ...	Evaristo Fernandez,	Eduardo Alvarez	Amelia Franco
»	Cándido Figueroa.	Fulgenico Gonzalez..	Andrés Miguez

CENTRO GALLEGO

BALANCE DE CAJA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1914

ENTRADAS

Saldo de Octubre.....	\$	1.452.69	
Banco de Galicia.....	»	7.078.43	
Socios I.....	»	4.928.50	
» II.....	»	36.—	
Diplomas.....	»	42.—	
			<u>\$ 13.537.62</u>

SALIDAS

Pensión Murguía.....	\$	145.48	
Boletín.....	»	605.—	
Mutualidad Item I.....	»	1.950.—	
» » II.....	»	2.732.10	
» » III.....	»	100.—	
Banco de Galicia.....	»	3.688.—	
Gastos Generales Item I.....	»	1.432.76	
» » » II.....	»	500.—	
» » » III.....	»	157.55	
» » » IV.....	»	29.90	
» » » V.....	»	68.—	
» » » VI.....	»	152.60	
Biblioteca.....	»	12.30	
Saldo á Diciembre.....	»	1.963.93	
			<u>\$ 13.537.62</u>

M. CREGO

Contador

M. TANOIRA

Tesorero

COMPOSICION ACTUAL DE LA J. D.

Presidente	— D.	JUAN G. MOLINA
Vice - Presidente	— »	MANUEL A. BARES
Tesorero	— »	MANUEL TANOIRA
Pro - Tesorero	— »	LAUREANO ALLER
Contador	— »	MIGUEL CREGO
Sub - Contador	— »	F. MIGUENS REY
Secretario	— »	FRANCISCO S. MARTINEZ
Pro Secretario	— »	SALADINO ARANDA
Bibliotecario	— »	LUIS LÓPEZ PÁEZ
Vocal	— »	FRANCISCO MIRANDA
	— »	RAMON M. CASTRO
	— »	MANUEL AGROMAYOR
	— »	J. RODRIGUEZ GONZALEZ
	— »	M. RODRIGUEZ ESTÉVEZ
	— »	AMADEO MIRANDA

SUPLENTES

Don Guillermo Sotelo — Don Eugenio Sayanes — Don Donato Rosón — Don Jesús Areal — Don Angel Merlán — Don José A. García — Don Benito Somoza — Don Juan López — Don Benigno Rodríguez — Don Jesús Vales.

COMISION SINDICAL

Don Ignacio Míguez — Don Luís Alvarez Lafuente — Don Fernando Lorenzo Rico

CONSEJO DE APELACIONES

Don Casimiro Gomez — Don Alberto Serantes — Don Manuel Fernández Grova — Don Laureano Alonso Pérez — Don Ricardo Conde Salgado — Don Juan B. Carrera — Don Bernardo Rodríguez — Don Roque Ferreiro — Don Faustino Estévez — Don Francisco García Olano.

SUB - COMISIONES

INTERPRETACION — Sres. Molina, Martínez y Tanoira.
MUTUALIDAD — Sres. López Páez, F. Miranda, y Rodríguez González.
REGIONALISMO — Sres. Bares, Ramón M. Castro, y Agromayor.
BENEFICENCIA — Aranda, Rodríguez Estévez, y A. Miranda.
HACIENDA — Miguens Rey, Crego, y Aller.

GUIA DE SOCIOS

MEDICOS

- Dr. AVELINO BARRIO — San Juan 1841
 • JUAN SALLERAS — Lima 474
 • A. PASQUALIS POLITI — Corrientes 2225
 • ANTONIO MARE — Pasco 854
 • MANUEL A. de RIOJA — Cabildo 308
 • P. TEODORO GANDIA — Rivadavia 3115
 • PABLO RUBIDO — Independencia 8051
 • MIGUEL PROTA — Garay 3547
 • JUAN N. DALBERNY — Rivadavia 8767
 • APOLO M. RATTO — Cabildo 2961
 • PABLO VAILATI — Defensa 1739
 • JUAN B. QUAINI — Tucuman 2009
 • Fco. DE LUCA — Río IV 216 y Río IV 1638
 • ATILO GIBERTI — Rivadavia 10.875
 • A. FERNANDEZ CASTRO — Bolívar 707
 • CARLOS BERTAGNOLIO — Morón (F. C. O.)

ESCRIBANOS

- Ricardo Conde Salgado
 Sarmiento 643 — 5°
 José M. González
 San José 944
 Gumersindo Busto
 Maipú 208

ABOGADOS

- Dr. José Vázquez Romaguera
 Cerrito 308

CALZADOS (Casa de)

- González y Cia.
 Brasil 1301

SASTRERIAS

- José A. García
 Perú 633
 Enrique Quintás
 San Juan 2243

IMPRENTAS

- José A. Santos
 Venezuela 1133
 Joaquín Estrach
 Humberto 1° 966
 Julio de la Cuesta
 San José 244

EMPRESA DE TRANSPORTES Y MUDANZAS

- Moraña & Cía.
 Calle Belgrano 583

RELOJERIAS

- Francisco Escotti
 Defensa 1132
 Bascioy, Recioy & Cía.
 Avenida de Mayo 1106

REMATADORES

- F. Miguens Rey
 Moreno 502
 Francisco Cano Rivas
 Maipú 17

MÚSICA y PIANOS

- Romero y Agromayor
 Bartolomé Mitre 947

PROCURADORES

- Fortunato Cruces
 Talcahuano 424

CONFECCION y ARTICULOS para HOMBRE

- López & Cámara
 Perú y Méjico
 José Vilar
 Entre Ríos 1299

ALMACENES

- M. y B. Cabado
 Moreno 1099
 Pérez Hermanos
 Méjico 2799

TALLER DE LAVADO Y PLANCHADO

- A. Casais
 Solís 654

SERVICIOS DEL CENTRO GALLEGO

CONSULTORIO MÉDICO CENTRAL

Dr. AVELINO BARRIO — Clínica Médica	Dr. JUAN SALLERAS — Cirujía, señoras y vías urinarias.
„ M. A. de RIOJA — Niños y Clínica Médica	„ A. P. POLITI — Clínica Médica.
„ ANTONIO MARE — De la piel y secretas	

HORARIO

	De 10 1/2 á 11 1/2	De 12 á 1	De 4 1/2 á 5 1/2	De 5 á 6	De 8 á 9
Lunes	Dr. RIOJA	Dr. SALLERAS	Dr. BARRIO		Dr. POLITI
Martes	„ BARRIO	„		Dr. MARE	„
Miércoles	„ RIOJA	„	Dr. BARRIO		„
Jueves	„ BARRIO	„		Dr. MARE	„
Viernes	„ BARRIO	„		Dr. MARE	„
Sábados	„ RIOJA	„	Dr. BARRIO		„

SERVICIO MÉDICO Á DOMICILIO

Dr. ADRIAN F. CASTRO — Bolivar 707	Dr. MANUEL A. de RIOJA — Cabildo 308
„ JUAN SALLERAS — Lima 474	„ JUAN M. D'ALBERNI — Rivadavia 8767
„ JUAN B. QUÁINI — Tucumán 2009	„ A. GILBERTI — Rivadavia 10875
„ PABLO VAILATI — Defensa 1739	„ CARLOS BERTAGNOLI — Morón (F. C. O.)
TEODORO GANDIA — Rivadavia 3115	„ MIGUEL PROTA — Garay 3547
„ PABLO RUBIDO — Independencia 3051	„ FEDERICO A. DELUCA — Río IV 216
„ ANTONIO MARE — Pasco 854	„ „ „ „ „ „ 1638
	„ APOLO M. RATTO — Cabildo 2961

FARMACIAS AUTORIZADAS PARA DESPACHAR RECETAS

J. RETAMERO & Cía. — Bolivar y Méjico	CAMILO ARAÚJO — Paraguay 4201
J. GALLEGO — Lima y Humberto	E. RIOJA FONES — Corrientes y Medrano
VENTURA BARROS — Piedras y Brasil	ANGEL J. ARQUEROS — Charcas 1000
VIRGINIO BERRI — Lima y Méjico	JOSÉ NAVA — Rodríguez Peña y Santa Fe
CLEMENTE ORIEN — Alsina y Solís	EUSEBIO NÚÑEZ — Charcas y Laprida
ANTONIO VARELA — Alsina y Salta	
MANUEL ESTEVEZ — Independen. y Entre Ríos	BENITO PINAL — Patricios 933
ANTONIO J. MACEIRA — Caseros 2988	FRANCISCO NARANJO — Vieytes y Australia
RICARDO S. DURAZONA — Independencia y Rioja	SANTIAGO TORRES — B. Mitre y Billinghurst
FAUSTO S. PETRAY — San Juan y Artes y Oficios	MANUEL VERDE — Cangallo 2200
AMADEO PENA — San Juan 4001	
MANUEL MAIZTEGUI — Rivadavia 10740	V. COGLIATI — Morón (F. C. O.)
PAGNIEZ & COSTA — Rivadavia 10400	
OYHENART — Rivadavia 8701	<u>BELGRANO</u>
	JOAQUIN F. COLL — Cabildo y Juramento

SERVICIOS ESPECIALES

CONSULTORIO ODONTOLÓGICO

„ JURÍDICO

CONSULTORIO OFTALMOLÓGICO

PARTERA

DEPENDENCIAS

GERENCIA

Días hábiles de 8 a. m. á 11 p. m.
 „ feriados de 10 a. m. á 8 p. m.

SECRETARÍA

Días hábiles de 5 á 7 p. m.

SALÓN DE LECTURA

Todos los días de 9 a. m. á 11 p. m.

BIBLIOTECA

Días hábiles de 4 1/2 á 6 1/2 y de 8 á 11 p. m.
 „ feriados de 2 á 11 p. m.

DELEGACION LINIERS

Don AMADEO MIRANDA — Ventura Bosch 6375



A RETRATARSE

A LA SOCIEDAD ARTÍSTICA
C. PELLEGRINI 282 entre CANGALLO y SARMIENTO

En la casa que conviene más, porque trabaja bien y barato, da peinado gratis y regala un retrato grande con marco en cada docena de retratos finos de \$ 12, 16, etc. Postales finas á \$ 4 la docena. Miniatura en forma esmalte á \$ 3 c.u. Para retratos á lápiz y al óleo, cuenta con excelente artista pintor. Sacamos vistas interiores y vamos á domicilio. De cualquier fotografía reproducimos nuevos retratos, ampliaciones, retratos á lápiz, etc. etc.

282 - CARLOS PELLEGRINI - 282

CAFÉ HELIOS

UNICA FÁBRICA QUE HIGIENIZA Y PURIFICA SUS CAFÉES ANTES DE TOSTARLOS SEGÚN UN PROCEDIMIENTO PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA NACIÓN (Patente No. 10622)

TELÉFONOS:

UNIÓN TELEF. 1310, Mitre
COOP. TELEF. 154, Oeste

M. DEHN & CIA

FÁBRICA Y ESCRITORIOS

GUARDIA VIEJA 4048

BUENOS AIRES

"LA MADRILEÑA"

LIMPIEZA DE CASAS EN GENERAL

= de =

MANUEL RODRIGUEZ GONZÁLEZ

Especialidad en Encerados y Lustraje de Pisos

SE TOMAN ABONOS POR MES

159 — POZOS — 159

Unión Telef. 3647, Libertad

ESCUELA ESPAÑA

PARA OBREROS

LECTURA Y ESCRITURA Simultáneas por el método Barreiro. CUENTAS, ORTOGRAFÍA Y MANEJO DEL DICCIONARIO.

Se garantiza que los analfabetos que se inscriban en esta escuela y asistan con regularidad á las clases, pueden escribir la primera carta á sus madres antes de transcurrir los dos primeros meses. Preparación para el ingreso á las escuelas Industrial y de Comercio de la Nación.

CLASE DE MAÑANA, DE TARDE Y DE NOCHE

Director y maestro de 1º grado Dn. A. BARREIRO

Local Provisorio PIEDRAS 1268, Departamento 86

"EL GALLEGO"



BENITO CALVIÑO SEDANE

Fabricante de sellos y tintas de todos colores, chapas de bronce ó hierro esmaltado, proveedor de las casas y talleres de los señores Gath y Chaves y de la Aduana de la Capital é Intendencia General de Guerra.

RECIBE ÓRDENES POR CORREO

Antes: Las Heras 2011 - Ahora: LIMA 680

BUENOS AIRES

Los socios del Centro Gallego obtendrán una bonificación del 20 % sobre el importe de sus encargos. Para ello bastará que exhiban un ejemplar de este Boletín al efectuar el pago de los mismos.

BODEGAS GALLEGAS
PEARES-ORENSE-ESPAÑA

TINTO TRES RIOS

BLANCO BRILLANTE

BODEGAS GALLEGAS
PEARES-ORENSE-ESPAÑA



MEDALLAS



DE ORO

MARCA REGISTRADA

Santiago 1909, Valencia 1910
Buenos Aires 1911, Puerto Rico 1911

LOS VINOS TRES RIOS

ESTAN CONSIDERADOS
COMO LOS MEJORES
POR SU PUREZA, SUA-
VIDAD Y SU ELEGANTE
PRESENTACIÓN.

IMPORTADORES:

PINO & Cía.

470 - LIMA - 470

U. T. 5436, Libertad BUENOS AIRES

GALLEGOS!..

Hoy que la crisis ataca a todos los bolsillos es necesario introducir las mayores economías en los gastos. Entre ellas figura la de la ropa. Puede una persona andar elegantemente vestida sin necesidad de gastar mucho dinero, transformando un traje usado en otro casi nuevo. Para eso no tiene más que acudir a la tintorería de nuestro paisano

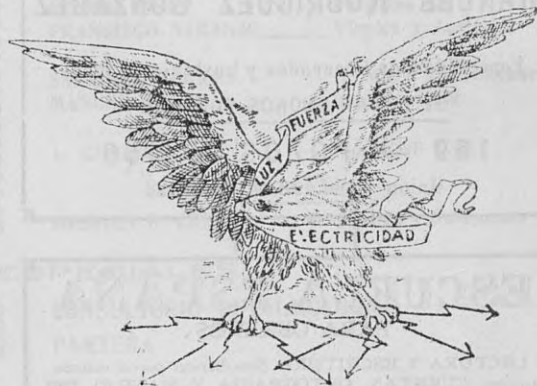
MANUEL NUÑEZ

CANGALLO 521

y por solo \$ 3 se limpiará y planchará
un traje

Electricidad Mecánica en General

FRANCISCO V. ARENA



Instalación Completa de
CAMPAÑILLAS, TELÉFONOS Y PARARRAYOS
Instalación Mecánica de MOTORES,
TRASMISIONES, VENTILADORES Y MONTA CARGAS
PIDAN PRECIOS Y PRESUPUESTOS

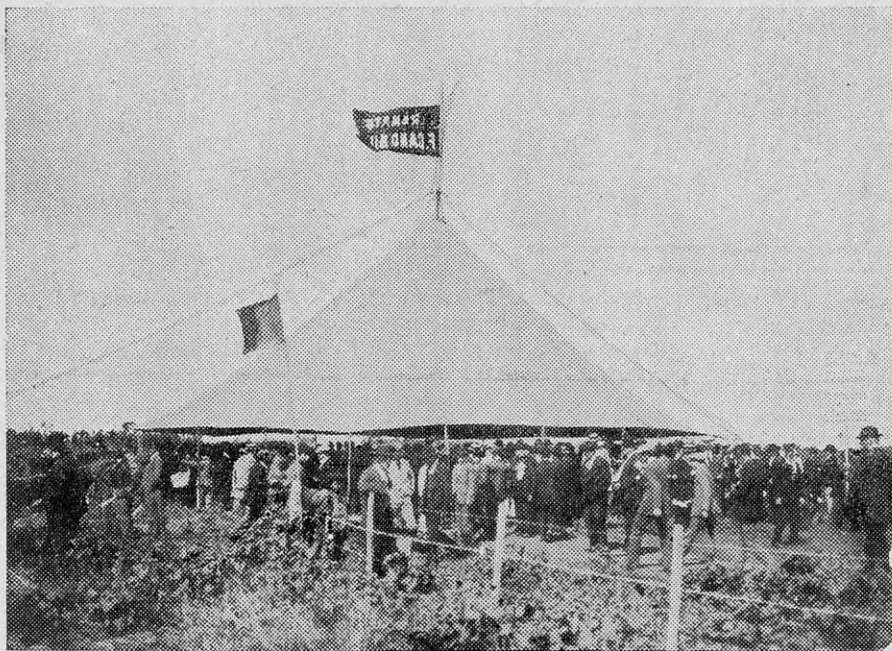
Santiago del Estero 232

UNION TELEF. 5158, Libertad

BUENOS AIRES

EL MEJOR REGALO DE AÑO NUEVO

UNO ó VARIOS LOTES de TERRENO INMEJORABLE
EN LONGCHAMPS



Concurrencia de mi primer remate 8 de Febrero 1914

GRAN VENTA PARTICULAR

á precios reducidos, en cien meses sin interés ni comisión

Ubicación excepcional, medidas ideales, adelantos edilicios. Es un pueblo en plena prosperidad comercial é industrial. A 30 minutos de Constitucion. Los domingos de 7 á 11 coche gratis á disposición de los interesados.

Planos é informes en MAIPU 17

F. CANO RIVAS

UNION TELEFÓNICA 6088 (Avenida)

LOTES DESDE 4 \$ A 11 POR MES



BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EL 6 DE NOVIEMBRE DE 1905

Casa Matriz: 445, CANGALLO, 455 = Buenos Aires

Dirección Telegráfica: GALBANK

SUCURSALES:

EN LA CAPITAL (Flores)	Calle Rivadavia 7025
»	» San Juan 3101
»	» Corrientes 3220
»	» Entre Ríos 200
» (Barracas)	» Montes de Oca 1702
» (Flores)	» Rivadavia 3860

EN EL INTERIOR (Provincia de Buenos Aires): AVELLANEDA, Mitre y Chacabuco
SAN FERNANDO, Madero y Constitución

EN EL EXTERIOR: MONTEVIDEO, Cerrito 388.

Capital autorizado	\$ 30.000.000.00
Capital realizado	„ 16.851.350.—
Fondo de reserva	„ 4.443.606.25

EFFECTUA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

ABONA POR DEPÓSITOS:

En cuenta corriente	\$ m/n. 1	%
A plazo fijo, de 30 días	» »	1 1/2 »
» » » 60 »	» »	3 »
» » » 90 »	» »	4 1/2 »
» » » 180 »	» »	5 »

A mayor plazo convencional.

En Caja de Ahorros después de 60 días, desde \$ 10 c/l. hasta 20.000 . » » 4 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente	9 %
Por descuentos	Convencional
Por administrar propiedades	Tarifa módica

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. Compra, venta y custodia de títulos, cobranza de cupones y dividendos.

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1914.

LUIS POMIRÓ

GERENTE